



Facultad de Humanidades
Escuela de Ciencias Psicológicas
Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

**Participación juvenil de hombres y mujeres en el programa de Género,
Impulsado por Plan International Jalapa**
(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Wendy Mariela Gregorio Agustín

San Luis Jilotepeque, enero 2021

**Participación juvenil de hombres y mujeres en el programa de Género,
impulsado por Plan International, Jalapa**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Wendy Mariela Gregorio Agustín

Licda. Kenia Mayré Cordón Miguel (asesora)

Licda. María Alejandra Aguilar González (revisora)

San Luis Jilotepeque, enero 2021

Autoridades Universidad Panamericana

Rector M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cobar

Secretario General EMBA Adolfo Noguera

Autoridades Facultad de Humanidades

Decano M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Vicedecano MSc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES,
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, junio 2020.

En virtud de que el informe final de Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II **“Participación Juvenil de Hombre y Mujeres en Programa de Género, Impulsado por Plan International Jalapa”**. Cohorte 2015, de la Sede San Luis Jilotepeque; presentado por la estudiante: **Wendy Mariela Gregorio Agustín**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúen con el proceso correspondiente.



Licda. Kenia Mayré Cordón Miguel

Asesora de Práctica

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mes de julio de 2020.

*En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II “Participación juvenil de hombres y mujeres en el programa de Género, Impulsado por Plan Internacional Jalapa”** Presentado por el (la) estudiante: **Wendy Mariela Gregorio Agustín** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Lcda. María Alejandra Aguilar González
Revisora



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo; adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, septiembre 2020. -----

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **"Participación juvenil de hombres y mujeres en el programa de Género, Impulsado por Plan International Jalapa"** presentado por: **Wendy Mariela Gregorio Agustín**, previo a optar el grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se da por aprobado el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, **para que el (la) estudiante proceda a los trámites de acto de graduación.**


M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decana
Facultad de Humanidades



☎ 1779

🌐 upana.edu.gt

📍 Diagonal 34, 31-43 Zona 16

Nota: *Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1.Marco de referencia	1
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	1
1.3 Ubicación de la organización	4
1.4 Contexto en el que está ubicada la organización	4
1.5 Organización	5
1.6 Visión organizacional	6
1.7 Misión	6
1.8 Programas establecidos:	7
2.Marco teórico	8
2.1 Inequidad de género	8
2.1.1 Los estereotipos de género	8
2.2. Violencia de género en la familia	10
2.3. Educar en igualdad de género	11
2.4. Diversidad y género en la escuela	12
2.5. Igualdad de oportunidades en el trabajo	12
2.6. Liderazgo de jóvenes	13
2.7. Participación comunitaria juvenil	14
2.8. Desarrollo personal	15
2.9. La importancia de la participación familiar	16
2.7. Habilidades para la vida en adolescentes	17
2.8. Talento de la juventud rural	18
2.9. Emprendimiento y participación juvenil	19
2.10. Talento de la juventud rural	18

2.11. Emprendimiento y participación juvenil	19
3.Diagnóstico institucional	20
3.1. Justificación	20
3.2. Alcances	20
3.3. Metodología	21
3.4. Identificación de la situación de la institución o área de intervención	22
3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	22
3.6. Análisis del problema priorizado	24
4.Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada	27
4.1. Identificación de la propuesta o proyecto	27
4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto	27
4.1.2. Responsables de la ejecución	27
4.1.3. Ubicación geográfica	27
4.1.4. Duración estimada	27
4.1.5. Presupuesto estimado	27
4.2. Introducción de la propuesta o proyecto	28
4.3. Justificación de la propuesta o proyecto	28
4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto	29
4.4.1. Objetivo general	29
4.4.2. Objetivos específicos	29
4.5. Desarrollo de la propuesta	29
4.6. Descripción de la población beneficiaria	30
4.7. Descripción de las actividades a desarrollar	31
4.8. Riesgos y sostenibilidad	33
4.9. Presupuesto detallado	33
Conclusiones	35
Recomendaciones	36

Referencias	37
Anexos	39

Lista de tablas

Tabla 1	Jerarquización de los problemas o necesidades	23
Tabla 2	Presupuesto de la propuesta o proyecto	34

Lista de figuras

Figura 1	Ubicación de la organización	4
Figura 2	Organización de Plan Internacional INC.	6
Figura 3	Descripción de FODA de Plan Internacional INC.	25
Figura 4	Árbol de problemas	25
Figura 5	Árbol de objetivos	26

Resumen

La Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II de la carrera de licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible se realizó en la institución Plan International INC. del departamento de Jalapa, desarrollando una intervención profesional en el Programa de Género, durante los meses de septiembre, octubre, noviembre 2019.

El presente documento contiene información de la institución en la cual se desarrolló la intervención de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, la cual permitió conocer la labor que desarrolla con sus diferentes elementos en el departamento de Jalapa, dentro de los cuales destaca el trabajo que realizan para lograr la igualdad de oportunidades y de género con las familias de San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque y Jalapa Cabecera.

El marco referencial presenta el contexto institucional, el cual permite conocer los antecedentes de la institución, sus componentes, programas, el organigrama institucional, entre otros; enmarcando la intervención que realiza en un contexto de patrones culturales que obstaculizan el logro de objetivos plasmados específicamente para el logro de la igualdad de género.

El diagnóstico institucional evidenció las debilidades institucionales para la implementación de proyectos que buscan el empoderamiento económico de las mujeres y mayor participación en la toma de decisiones, mismas que no dependen tanto de la institución sino de los patrones de crianza que no han permitido su consolidación en los municipios de cobertura.

Para contribuir con la institución y el área de cobertura, se ha diseñado una propuesta de proyecto cuyo objetivo principal es lograr mayor participación de la población especialmente de la mujer joven, de forma equitativa en todas las actividades que realice Plan International.

Introducción

Plan Internacional INC, es una institución de carácter internacional, no lucrativa, que trabaja para comunidades rurales, siendo su enfoque principal garantizar el desarrollo humano basado en derechos, el Programa de Género tiene la finalidad de promover la participación comunitaria en el área de cobertura del municipio de Jalapa, San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque.

El marco de referencia permite conocer la labor que realiza la institución dentro de lo que destaca el área de cobertura, su historia de intervención en el departamento de Jalapa, por medio del marco de referencia se conoce la estructura organizativa de la institución; Es necesario mencionar que, es una organización de talla internacional en la que su visión y misión es la misma para todos los países.

El marco teórico sustenta la intervención profesional que se realizó en el proceso de práctica profesional, desarrollando el tema sobre igualdad de género, empoderamiento de las mujeres, participación ciudadana, entre otros.

Como parte fundamental del proceso se realizó el diagnostico institucional, aplicando técnicas e instrumentos como la observación, entrevista, técnica del FODA con el cual se describe las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrenta la institución y que evidenció que áreas debían ser intervenidas para ser fortalecidas lo cual se realizó con priorización por medio del uso de árbol de problemas.

Parte del proceso de práctica profesional, es contribuir con una propuesta de intervención basada en las problemáticas identificadas en las debilidades encontradas por medio de la técnica del FODA, con dicha intervención se busca disminuir brechas de desigualdad de género, incrementando así la participación de toda la comunidad, especialmente la de las mujeres y la juventud.

1. Marco de referencia

1.1 Antecedentes de la organización

Plan International Inc. inicio sus funciones en la Ciudad de Guatemala a partir del año 1978, luego del terremoto de 1976, en la actualidad tiene presencia en cuatro (4) departamentos siendo ellos Jalapa, Alta y Baja Verapaz e Izabal, teniendo presencia en 643 comunidades en los departamentos antes mencionados.

En el departamento de Jalapa se estableció en el año de 1996, desarrollando programas de patrocinio y obra gris. Con el pasar del tiempo ha ido evolucionando y modificando sus estrategias de acción. En la actualidad el enfoque institucional se basa en el Desarrollo Humano basado en Derechos, impulsando diversos programas en las áreas de intervención del Municipio de Jalapa, San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula, del departamento de Jalapa, dentro de los cuales se mencionan los programas: Educación Inclusiva, Protección de la Niñez y Adolescencia, Emprendimiento, Género, entre otros, teniendo la finalidad de lograr la participación de grupos organizados y sean ellos los protagonistas de su propio desarrollo.

1.2 Descripción de la organización

Plan International INC. inició sus acciones en la ciudad de Guatemala hace cuarenta (40) años, realizando acciones en favor de la niñez y adolescencia ante las diferentes vulnerabilidades que presentan entre ellos los niveles de pobreza y la falta de cumplimiento a los derechos humanos, que como personas les corresponde, en dichas acciones se involucran la sociedad civil, instituciones gubernamentales, no gubernamentales y por supuesto niñas, niños y adolescentes quienes son sujetos de derecho y deben ser prioridad para el estado de Guatemala y la sociedad, desarrollando su potencial alzando su voz y con espacios para liderar la igualdad de género.

La institución ya antes mencionada, cuenta con valores y principios los cuales dan a conocer su integridad y trabajo hacia el desarrollo tanto humano como comunitario.

Valores:

De acuerdo a la información obtenida en la institución se define los siguientes valores:

- Nos esforzamos por lograr un impacto duradero: nos esforzamos por lograr un impacto significativo y duradero en la vida de los niños, niñas y jóvenes, para garantizar la igualdad de las niñas. Nos desafiamos a ser audaces, valientes, receptivos, enfocados e innovadores.
- Somos abiertos y responsables: creamos un ambiente de confianza dentro y fuera de la organización siendo abiertos, honestos y transparentes. Nos responsabilizamos a nosotros mismos y a los demás por las decisiones que tomamos y por nuestro impacto en la sociedad, dando a conocer de manera abierta lo que se realizará, tomando en cuenta opiniones de los participantes.
- Trabajamos bien juntos: tenemos éxito trabajando eficazmente con otros, dentro y fuera de la organización, incluyendo nuestros patrocinadores y donantes, apoyamos activamente a nuestros compañeros, ayudándoles a lograr sus objetivos. Nos unimos para crear e implementar soluciones en nuestros equipos de Plan International, con niños, niñas, adolescentes, comunidades y socios.
- Somos inclusivos y empoderados: respetamos a todas las personas, apreciamos las diferencias y desafiamos la desigualdad en nuestros programas y lugares de trabajo. Apoyamos a niños, niñas y adolescentes para aumentar su confianza y cambiar sus propias vidas. Damos poder a nuestro personal para dar lo mejor de sí y realizar su potencial.

Principios:

- **Interés superior del niño:** involucramiento de niñas, niños y adolescentes es lo primero que plan considera en su trabajo. Implica asegurar que el interés superior de la niña, niño y adolescente sea respetado, protegido y se cumpla en todas las fases de la implementación del ciclo de los programas y que sus voces hayan sido escuchadas para identificar lo que es de su interés. Plan Guatemala, debe prestar la debida atención a los intereses de las niñas y niños para asegurar que estos sean los principales criterios de decisión en todas sus acciones.
- **Participación:** Plan, reconoce el derecho no negociable de las niñas, niños y adolescentes a participar activa y significativamente en las decisiones y actividades que afectan sus vidas, por lo que, Plan Guatemala promoverá este derecho en todas sus intervenciones y asociados con el garante y los corresponsables.
- **No-discriminación:** Plan, cree en la dignidad innata e inalienable a todos los seres humanos independientemente de su edad, género, raza, etnia, religión, clase o capacidad y en el derecho de todo ciudadano a la igualdad de acceso a los servicios públicos.
- **Igualdad de género:** Plan Guatemala, se ha comprometido a promover la equidad e igualdad entre niñas y niños, hombres, mujeres y el empoderamiento de todos los individuos para participar activamente en los procesos y oportunidades democráticas, sociales y económicas en sus comunidades. Plan Guatemala, realizará esfuerzos para modificar actitudes y comportamientos prejuiciosos entre miembros de la comunidad, organismos del Estado y su propio personal, que atente contra el respeto a la equidad e igualdad de género.
- **Pertinencia cultural:** Plan Guatemala, cree que cada cultura merece el mismo respeto y tiene el derecho a ser transmitida, a cambiar y a ser renovada. Valorar la pertinencia cultural y la recuperación de la misma son parte de la cultura de Plan International, reconociendo el derecho de todo ser humano a identificarse con su cultura y practicar su patrimonio cultural: costumbres,

prácticas, códigos, normas, reglas, vestimenta, religión, rituales y creencias. Para defender el derecho de la población indígena de identificarse y ejercer su propia cultura.

1.3 Ubicación de la organización

La sede de la institución Plan International Inc. en el departamento de Jalapa se encuentra ubicada 15ª avenida 2-60 zona 1, barrio La Democracia, Jalapa, Jalapa, teniendo su área de acción en las comunidades rurales de los municipios de Jalapa, San Luis Jilotepeque, San Pedro Pinula y en la actualidad en San Carlos Alzatate.

Figura 1
Ubicación de la organización



Fuente: Google maps. (2019)

1.4 Contexto en el que está ubicada la organización

Según datos del INE en su caracterización del año 2014, indica que en el departamento de Jalapa un 51.8% de la población lo constituyen las mujeres. El departamento de Jalapa está ubicado en el centro del territorio oriental, esto lo hace un punto importante de convergencia en la región. En

la actualidad predomina el idioma español y una cultura mestiza influenciada por las costumbres castellanas, de donde surgieron las características culturales del territorio del país que se centran en lo pecuario.

Las mujeres Poqomames son diestras para manipular el barro, y los hombres para procesar el cuero y labrar la tierra. Esa actividad es propia de las mujeres, pues los hombres se dedican a la agricultura. De especial atractivo son las piedras de moler que elaboran en San Luis Jilotepeque y San Carlos Alzatate. Son famosos por dedicarse a la medicina tradicional los "compone-huesos" de San Pedro Pinula y las comadronas de San Carlos Alzatate, aunque también hay curanderos y adivinos en San Luis Jilotepeque.

La situación de las mujeres ha sido relegada principalmente a las labores del hogar, en las comunidades de San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque, según se logró investigar las condiciones de vida de las familias prevalece casos de desnutrición y muy silenciosa a nivel interno de los hogares existe violencia intrafamiliar.

Para contribuir con la disminución de las brechas de desigualdad el componente de Género es uno de los programas que ejecuta Plan International Inc; dentro de su estrategia de acción, en las comunidades rurales de los municipios de Jalapa, San Luis Jilotepeque, San Pedro Pinula y San Carlos Alzatate, con el firme propósito de promover el *desarrollo humano* basado en derechos a través de la participación activa en los diferentes procesos de desarrollo, van dirigidos a la niñez y adolescencia, juventud y las mujeres considerándolos como los más vulnerables.

1.5 Organización

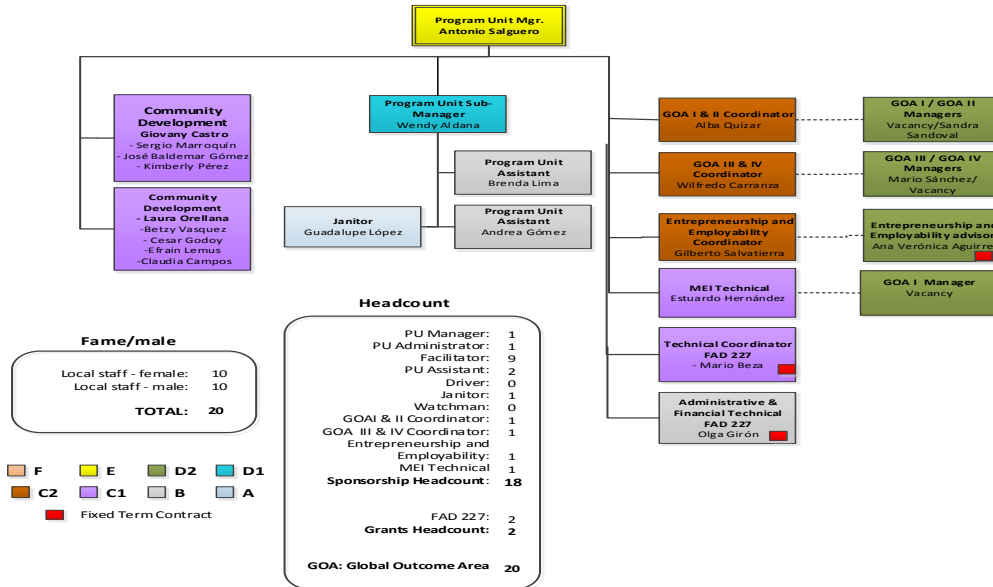
Plan International Inc. en el departamento de Jalapa se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Figura 2
Organización

Plan Guatemala/Jalapa
Organizational Chart



JULIO 2019



Fuente: Plan Internacional (2019)

1.6 Visión

La de un mundo donde todos los niños y niñas desarrollen su pleno potencial en sociedades donde se respetan los derechos y la dignidad de las personas.

1.7 Misión

La misión es mejorar de manera perdurable la calidad de vida de los niños y niñas de escasos recursos económicos a través de un proceso que aporta significado y valor a sus vidas.

1.8 Programas establecidos:

Dentro de los programas establecidos en la institución se describen:

- Aprender: las niñas tienen la educación y las habilidades que necesitan para triunfar en la vida y tener una vida digna
- Liderar: las niñas participan e influyen en las decisiones sociales, económicas y políticas que les importan
- Decidir: las niñas tienen control sobre sus vidas y cuerpos, y toman decisiones informadas sobre su identidad, relaciones y si tienen hijos y cuándo
- Prosperar: las niñas crecen igualmente valoradas y cuidadas, libres de discriminación, violencia y miedo

Todos los programas que Plan Internacional ejecuta en su quehacer laboral tienen enfoque de carácter social, sin embargo, dentro de la organización no se cuenta con Área de Trabajo Social.

2. Marco teórico

2.1 Inequidad de género

La inequidad de género en todas sus manifestaciones es un acto que no debe ser permitido, el problema de desigualdad entre hombres y mujeres atañen a la sociedad guatemalteca y se destacan por encima de otros países. Existen varias instituciones y organizaciones que trabajan intensamente en prevenirlas. Según Simón Willis (s.f) “la desigualdad es un problema urgente y complejo; esta interviene en todas las áreas de la vida se deriva de personas que la sufren”.

La desigualdad, es un principal obstáculo que se da en el camino, para eliminarlo debe de ser desde la raíz buscando estrategias innovadoras que vayan más allá. Willis también considera que corregir las causas estructurales e institucionales de la desigualdad pasa por el reconocimiento de la multiplicidad e interconexión de las desigualdades.

Es necesario conocer más acerca de inequidad de género; para algunos las desigualdades de género se están reduciendo. Dorius y Firebaugh, en un estudio de (2010), examinaron las tendencias de desigualdad de género. Utilizando datos para investigar la evolución en la desigualdad de género en las últimas décadas y en varias áreas, llegaron a la conclusión de que se puede observar un descenso de las desigualdades de género, con dependencia religiones y tradiciones culturales, aunque atenuado por el crecimiento de la población; sin embargo, incluso los estudios optimistas como se reconocen.

2.1.1 Los estereotipos de género

Son estereotipos de género que se establecen en la infancia por parte de padres, profesores, compañeros y la sociedad en general y que se pueden volver dañinos cuando el individuo comienza la adolescencia.

Robert Blum (s.f) hace mención que: el debate de como los estereotipos tiene consecuencias negativas en los niños lleva años en la palestra. Los expertos aconsejan trabajar en igualdad de

género en la infancia y no esperar a la adolescencia ya que prevalece el mito de que las niñas son vulnerables y los chicos son fuertes e independientes.

Dentro de algunos estereotipos se menciona:

- Desigualdad de género. Las desigualdades entre hombres y mujeres son resultados de políticas, prácticas y creencias injustas. En ciertos puntos las injusticias son más hacia las mujeres que a los hombres. Es necesario políticas que promuevan la justicia de género. Que sea beneficio para toda la sociedad.
- Los roles de género son creados por la sociedad y se aprenden de una generación a otra. A los niños, les gusta el fútbol. A las niñas las muñecas. Los niños pueden estudiar, las niñas suelen hacer las tareas domésticas.
- El espejismo de desigualdad de género que nos encontramos en la sociedad actual en la que se piensa que la desigualdad es cosa del pasado o de otros países, a pesar de la violencia de género es una máxima expresión de dicha desigualdad, la brecha salarial, la distribución desigual de las tareas del hogar y de la crianza de los hijos, ámbitos económicos y políticos que continúan siendo mayoritariamente masculinos son factores que causan y perpetúan dicha desigualdad.

Una de las teorías que analiza estos aspectos es la teoría de la socialización diferencial de propuesta por Walker y Barton (1983) quien explica que:

Las personas, en su proceso de vida social y cultural y a partir de la influencia de los agentes socializadores adquieren identidades, diferenciales de género que conllevan actitudes, conductas, códigos morales y normas estereotipadas de la conducta asignada a cada género.

Es decir, la socialización diferencial en función del sexo genera desigualdad de género.

2.2. Violencia de género en la familia

Este tema es de esencial interés por la propia invisibilización que hay del fenómeno, por la presencia de mitos al respecto, por tabúes que existen relacionados con la intimidad de la dinámica familiar, que no se debe comentar, ya que es algo secreto del hogar que por vergüenza se calla. La mujer ha ocupado como principal regla general una posición subordinada con respecto al hombre en las sociedades anteriores a la actual. Esta posición secundaria se ha visto ligada también a una determinada estructura familiar que diferenciaba los roles de género. Todo ello induce a que las mujeres se encuentren en una situación de desventaja en la mayoría de las sociedades tradicionales. Su educación muchas veces se limitó a aprender habilidades domésticas y no tenían acceso a posiciones de poder.

El matrimonio fue una de las formas de protección, aunque con una presión casi constante para dar luz a sus hijos, especialmente varones. La violencia de género limita el sano desarrollo, disminuye la autoestima de la víctima, pone incluso en peligro la vida, su salud y su integridad. Si analizamos cada uno de ellos desde su perspectiva de género podemos llegar a la conclusión de que, desde estos mitos, la familia es un campo de batalla, en el que se perpetúan relaciones de poder estereotipadas que conllevan, a que se vea, casi de manera natural la violencia contra la mujer, pues son seres pasivos, dependientes, inseguras, muy afectuosas, que necesitan de una mano dura que las guíe. Viendo esto así se está limitando el desarrollo armónico de hombres y mujeres, al encasillarlos en roles de género completamente nocivos.

La violencia de género, en particular en la familia, es un grave problema de salud pública que tiene efectos destructivos en el desarrollo de las mujeres, pero particularmente en las niñas y los niños, pues es lo familiar el primer y principal vínculo socializador, que acompaña al ser humano durante toda su vida, de ahí la necesidad. Es importante reconocer que, las acciones y los esfuerzos de atención, prevención e información que se realicen para combatir la violencia de género, así como la unión de los esfuerzos contribuyen a la creación de una cultura de igualdad y equidad libre de violencia, donde las relaciones de los hombres y las mujeres se basen en el respeto, la tolerancia y la responsabilidad compartida.

2.3. Educar en igualdad de género

Los expertos lo anotan los estereotipos de género se arraigan en los niños y niñas a partir de los 10 años, por ello, para contribuir un futuro en el que la brecha de género sea, historia tenemos que prestar especialmente más atención a los niños, niñas y jóvenes de hoy que serán las mujeres y los hombres que construirán la sociedad del mañana.

La mayoría reconoce que los centros están haciendo esfuerzos por llevar a cabo estrategias y metodologías educativas que contribuyan a romper con los estereotipos sexistas establecidos, pero que aún queda camino por recorrer. Modificar los contenidos sexistas en los materiales educativos, formar al profesorado en propuestas como la coeducación, así como realizar cambios físicos en los propios espacios de las escuelas que favorezcan la igualdad de género, también coinciden en que tanto los docentes como las familias deberán trabajar juntos para romper los estereotipos y favorecer la igualdad de género tanto en la escuela como en la sociedad en general.

Por lo general, es necesario cambiar los estereotipos de género desde la primera infancia. Existen distintos estudios que intentan explicar cómo se adquieren los estereotipos de género durante la infancia y como se pueden evitar. Los estereotipos del aprendizaje social consideran que estos son pautas de conducta aprendidas mediante la experiencia directa e indirecta, y la observación, el respeto al otro y la no violencia se aprenden sobre todo con la práctica de las relaciones que niños y niñas establecen en la familia y en la escuela, y es difícil que dichos valores se puedan enseñar si las personas que lo hacen no se comportan de acuerdo con esos valores.

Así lo asegura la investigación “convivencia escolar y prevención de violencia de género desde una perspectiva integral, de María José Díaz –Agudo Jalón, catedrática de psicología de la educación en la universidad complutense de Madrid, publicado en revistas participación Educativa: La educación, factor de igualdad, el consejo escolar del estado (2009).

2.4. Diversidad y género en la escuela

Según la Ley 26150, de Programa Nacional de Educación Sexual Integral (Ley ESI) y de la aprobación de los lineamientos curriculares para implementar dicho programa, en 2008: “El estado busca garantizar que aquellas enseñanzas desarticuladas, que se daba solo en algunas escuelas derecho y según la voluntad de cada docente o directivo, pase a ser política pública.

En su primer artículo, la Ley ESI (s.f) establece que:

Todos los educados tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada, esto implica que el abordaje de la Ley ESI debe comprender los aspectos biológicos, psicológicos sociales, afectivos y éticos.

2.5. Igualdad de oportunidades en el trabajo

Las acciones positivas hacen referencia a los planes de igualdad y las acciones positivas son medidas especiales de carácter temporal que permiten dar solución a las discriminaciones de las que ya pueden ser objeto las personas por cualquier motivo, como puede ser el género.

Garantizan la igualdad de oportunidades, eliminando los obstáculos que se oponen a la igualdad de oportunidades, eliminando los obstáculos que se oponen a la igualdad real o de hecho entre hombres y mujeres, corrigiendo situaciones de victimización mantenidas a lo largo de los años en todo tipo de culturas y sea cual sea el nivel de desarrollo de los distintos estados permitidos a nivel internacional por el Convenio No. 111 de 1958 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT-, y las Directivas 76/207/CEE del Consejo de 9 de febrero de 1976 relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al empleo, a la formación y a la promoción profesionales y a las condiciones de trabajo se configuran como un instrumento

idóneo para coadyuvar con los otros ya expuestos, en la busca y consecuencia de la igualdad real de las mujeres en el ámbito laboral.

La regulación normativa de las acciones positivas en favor de la igualdad de oportunidades se concreta en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de igualdad efectiva entre hombres y mujeres la cual estipula que con el fin de hacer efectivo los derechos constitucionales de la igualdad, los poderes públicos adoptarán medidas específicas en favores de las mujeres para corregir situaciones patentes de desigualdad de hecho respecto de los hombres.

Actualmente, creemos que las medidas de acción positiva que mejores resultados están obteniendo a la hora de incentivar el acceso al empleo de calidad de las mujeres, son los planes de igualdad, al permitir la eliminación de barreras que dificultan el acceso de las mujeres a determinadas profesiones y puesto de trabajo cualificados, en igualdad de condiciones que los hombres. Por su contenido, los planes de igualdad son una medida de acción positiva que puede favorecer el acceso al empleo que les impiden a puestos de trabajo cualificados.

Constituyen la plasmación de las obligaciones actitudinales que el Artículo 43 de la Ley Orgánica de la igualdad impone a los empresarios en materia de igualdad de trato y de oportunidades de las mujeres en el ámbito laboral. Esto se impone la necesidad de que mantengan una actitud activa y no pasiva en relación con la aplicación de este principio en la empresa, debiendo adoptar una postura negociadora y, si fuera posible, acordar con los presentes de los trabajadores medidas que corrijan la situación de desventaja de las mujeres en la empresa.

2.6. Liderazgo de jóvenes

El Diccionario de la Lengua Española (1986), establecen que liderazgo la dirección, jefatura o conducción de un partido político, un grupo social o de otra colectividad. Se considera esta definición algo limitada, por lo que se concuerda con palacios (2000), afirma que un líder es una persona capaz de dirigir, orientar y dirigir para lograr que el grupo, el equipo o de las personas puedan lograr los resultados, pero ante todo depende de la aceptación voluntaria de sus seguidores.

El liderazgo está suscrito a un grupo y un contexto determinado, es en muchos sentidos circunstancial a la función y a los objetivos y metas por alcanzar.

Continuando, Yuki (2002) propone que: “En el liderazgo hay tres clases tendencias: comportamientos orientados a las relaciones y liderazgo participativo. En el caso del liderazgo orientado a las relaciones se les caracteriza por proveer apoyo ayuda a sus seguidores.” (p.118)

Lo importante es que es que el liderazgo no está limitado por el aspecto físico, rasgos personales, si no por capacidad y la aceptación ante las personas o el grupo que dirige. Segura (2012) indica: “Lo más que festejar una definición de liderazgo, ofrece una lista de diez características, propuestas por Greenleaf (1998), lo que se conoce “liderazgo de servicio” (p.137).

Esta lista incluye cualidades indispensables en un líder cristiano: la capacidad de escuchar, la empatía, conciliación o curación, otros le llaman la capacidad de negociar, conocimiento, persuasión, conceptualización, previsión administración de servicio, compromiso con el conocimiento de las personas y el sentido de la comunidad.

2.7. Participación comunitaria juvenil

La participación comunitaria permite tener en cuenta una gran diversidad de aspiraciones y recursos creativos y materiales que aportan los involucrados, comprender mejor y en más plena, sus necesidades, fluir e identificar causas y problemas desconocidos hasta el momento, ofrecer soluciones. Por tanto, la participación es útil en todas las fases del planteamiento. Gina Rey (s.f) menciona cuestiones principales sobre la participación; cuando se habla de participación se involucran en ella, tanto los grupos poblacionales y las instituciones y organizaciones que radican y que trabajan en equipo.

Los grupos pueden dividirse según edad, sexo y los intereses comunes, son generalmente homogéneas las aspiraciones y la jerarquía de necesidades de los niños entre sí, de los adolescentes y jóvenes, de los adultos, por su parte, y de las personas de la tercera edad, por otra parte suelen

tener presentes las cuestiones de género, pues el conocimiento, los enfoques y la propuesta de soluciones, varían en la dependencia del rol que cada quien desempeña en el hogar y el tipo de relaciones con el resto. No quiere decir que, no se relacionen los grupos entre si y que no compartan sus intereses.

Las instituciones y las organizaciones que actúen con base fundamentadas, tienen objetivos específicos, que muchas veces responden a políticas trazadas nacionalmente. Por lo general, no se produce una armonía de objetivos o a nivel de la comunidad entre las instituciones y organizaciones. Muchas organizaciones han promovido la participación de la población en todas las esferas de la vida, pero especialmente en todas las etapas de la ejecución de un proyecto concebido fuera del marco comunitario, y la participación de la comunidad en el momento de su concepción.

2.8. Desarrollo personal

El desarrollo o crecimiento personales, se entiende como afán de superación que motiva a avanzar hacia delante, o lo que puede hacer más allá del desarrollo natural a función de la edad. Para poder avanzar o crecer se fijan unas metas y en el logro de estas se encontrarán con dificultades, las cuales las hace más lejanas y menos accesibles. La reacción ante los tropiezos determinará la pronta consecución de los objetivos, el éxito radica en aprender favorablemente ante los inconvenientes y aprender a superarlos ante cualesquiera circunstancias de la vida.

Por lo general, se derivan situaciones que conllevan a la depresión, sentimientos de inferioridad, tristeza, apatía, entre otros. Y muchas oportunidades no encuentran sentido a la vida perdiendo de esta forma la ilusión y la esperanza.

Está claro que cuando se habla de metas en la vida, no responden únicamente al trabajo o al amor de pareja influye en todo, tiempo, familia, amistades, entre otras. La persona que busca y trabaja por su desarrollo personal tiene a equilibrio todos estos aspectos de su vida personal, profesional y de relación con los demás y lo hace en las cosas que realmente quiere, no espera a que algo suceda

algo, lo hace al instante y en el momento. Se necesita generar consecuencia que para obtener resultados se necesita de una actitud positiva y de mucho esfuerzo.

El desarrollo personal es un gran reto, ya que se trata de conocer y superar las propias limitaciones, así como fuerza de cambio. Se trata de ponerse en acción, consciente que se ve el resultado principal será la mejor calidad de vida. En el ser humano la madurez se presenta como un proceso secuencial, y por lo general tiene mucho que ver por el paso de los años y las experiencias vividas, introduciendo elementos de aprendizaje que marcan la calidad de vida. Es necesario para que este proceso pueda ser sólido requiere de un desarrollo personal movido desde una consecuencia real, en cuanto a la aceptación de cambios que se darán a partir de vivencias y de aquí se seguirán los comportamientos.

2.9 La importancia de la participación familiar

El papel de los padres en la vida de los niños debe ser basado en el respeto, el cariño, las oportunidades, el apoyo emocional y sobre todo el enseñar a los niños que son capaces de conseguir lo que quieren y desee. Pero para que todo esto sea posible, los padres deben demostrar a los niños que les importa todo lo que le ocurre las 24 horas del día y también tiene que ver con la escuela. Los padres deberán participar en la escuela, incorporarse en las actividades, mantener un contacto positivo con los profesionales del centro, hablar bien de ellos delante del niño, hacer un seguimiento de sus actividades y de las notas, hablar seguido con los profesores.

La participación de los padres en la escuela es importante, ya que, conducirá a resultados positivos en los estudiantes: mejorarán en las evaluaciones, asistencia y el tendrán un mejor comportamiento. Nunca es tarde para involucrase en la educación de tu hijo, no necesariamente sólo en la escuela. Cuanto más trabajas con tu hijo las actividades de aprendizaje académico y emocional en casa, será mucho más posible que los niños desarrollen una actitud ante el aprendizaje y sobre todo una buena autoestima.

El trabajo colaborativo tiene que ver con la conexión que debe existir entre los padres escuela niño. tanto como padres y maestros y el centro deben estar en constante comunicación fluida para el bien de los niños y para su desarrollo académico adecuado. De tal manera que el desarrollo académico es importante para nuestra sociedad con el trabajo colaborativo el niño verá la importancia que tiene su esfuerzo y cómo los profesores y padres velan por su bienestar.

2.9. Habilidades para la vida en adolescentes

Los adolescentes muestran un alto potencial, por lo tanto, es necesario promover el desarrollo de esta habilidad en nuestra sociedad, pues permitirá que los y las adolescentes se convertirán en personas directas, honestas y expresivas en cuanto a la comunicación; además de ser seguras, auto respetarse y tener la habilidad para hacer sentir valiosos a los demás.

Ayuda a relacionarnos en forma positiva con las personas con quien interactuamos, ante esta habilidad la familia es el primer agente en el tiempo, durante un lapso más o menos prolongado tiene el monopolio de la socialización y además durante la infancia, relacionarse con los demás es importante en el bienestar social y mental, pues permite vivir con los otros y en grupo compartiendo diversas experiencias que les faculta perfeccionar tanto con su conciencia individual como su conciencia social.

En la muestra de la investigación realizada el 66% de los y las adolescentes posee un alto desarrollo en la habilidad de las relaciones interpersonales, pues se les facilita iniciar relaciones interpersonales, es entendido que en la adolescencia es un periodo de crisis, donde se toman decisiones importantes que conllevan a desarrollar una determinada concepción de su personalidad.

Según James Marcia el logro de esta identidad está relacionado con las lecciones y la explotación de alternativas; la habilidad de la toma de decisiones facilita manejar constructivamente las decisiones con respeto a nuestras vidas y las de los demás. Según Piaget, los adolescentes entran a nivel más alto del desarrollo cognoscitivo, las operaciones formales; permitiendo manejar los problemas con flexibilidad y poner hipótesis a prueba.

Solucionar los problemas y conflictos se enfoca en la capacidad de generar soluciones alternativas a un problema, pero también asumir aquellas consecuencias de distintas posturas tomadas, es así como los adolescentes al considerar más soluciones y consecuencias se convierten en personas con mayor capacidad para esperar y para ser menos emocionales y agresivos cuando los objetivos no pudieran alcanzarse inmediatamente.

2.10. Talento de la juventud rural

En Guatemala, los jóvenes suelen tener empleos precarios en el área rural informal y ganando la mitad del salario mínimo nacional. Por lo general, cada vez es más frecuente que muchos jóvenes traten de emigrar a zonas urbanas o al extranjero para poder sustentarse y ganarse la vida.

Desde el año 2005, el objetivo general de ICA en Guatemala es empoderar a los jóvenes como emprendedores y agentes de desarrollo económico en las áreas rurales, al mismo tiempo que se mejora del marco de políticos existentes para prioridad a la juventud rural.

Para ello la FAO está apoyando a los jóvenes en el diseño y puesta en marcha de iniciativas productivas multisectoriales en sus comunidades, adoptando un enfoque de economía colaborativa.

El mundo está afrontando una crisis global de desempleo. Los jóvenes, que tiene vínculos más débiles con el mundo laboral respecto a la población en general, están especialmente en desventaja: su tasa de desempleo si es casi tres veces mayor que la de los adultos. Y existe una gran cantidad de oportunidades de empleo en el sector agrícola que no han sido aprovechadas. Por ello, es urgente incrementar la cooperación entre el sector público y privado para ampliar la inversión enfocado en mejorar la productividad agrícola y la eficiencia de las cadenas de producción y al mismo tiempo involucrar a los jóvenes.

2.11. Emprendimiento y participación juvenil

Capacidades que les permiten tomar decisiones conscientes y autónomas. El favorecer la capacidad crítica fomenta la potencia el desarrollo de valores, actitudes positivas, la autonomía, y el buscar nuevas soluciones a los problemas. El trabajar en la construcción de una imagen positiva ajustada a la realidad favorece el desarrollo de la autoestima, aumentando la capacidad para resistir. El informe Mundial de Naciones Unidas sobre la juventud reconoce que un factor que parece contrarrestar el declive en la participación tradicional y cívica de los jóvenes son las actividades.

Es un espacio para celebrar, reconocer y movilizar el aporte solidario que los jóvenes realizan mediante el servicio de voluntario para mejorar sus comunidades y las diferentes organizaciones que apoyan las actividades de los jóvenes, manteniendo la línea filosófica del trabajo con la comunidad y los adolescentes como actores principales de la sociedad civil, apoyando todas las manifestaciones de participación y ciudadanía.

Los adolescentes y jóvenes involucrados en proyectos voluntarios pueden exponer y difundir sus trabajos con la posibilidad de conocer otras iniciativas. También, es un lugar de capacitaciones para los jóvenes, como también los adultos que acompañan y facilitan las actividades.

Los adultos respetan a los jóvenes y los motivan a que participen, ya que tienen potencial que ofrecer los alientan a que participen, los jóvenes son un elemento importante para el éxito de los programas. Los adultos están de acuerdo con que los jóvenes tengan una voz igualitaria a ellos en toma de decisiones. Reconocen que tanto adultos como jóvenes tienen las mismas habilidades, fortalezas y experiencias a contribuir. Los adultos que toman la actitud estarán cómodos trabajando con los jóvenes como con adultos y disfrutan de un ambiente con ambos. Estos adultos creen que unas participaciones genuinas de los jóvenes enriquecen a los adultos en la misma forma en la que participación genuina de los jóvenes, en que su relación mutua de respeto reconoce las fortalezas que cada uno puede ofrecer.

3. Diagnóstico institucional

3.1. Justificación

El diagnóstico institucional fue fundamental durante la práctica, a través del mismo se evidenciaron las necesidades y debilidades de la institución y la influencia de los diferentes factores que indican en el logro de los objetivos propuestos en sus programas de intervención.

Elaborar un diagnóstico institucional dentro del proceso de práctica permitió obtener información objetiva de primera fuente sobre las fortalezas y debilidades en el Programa de Género, con el fin de proponer acciones concretas para minimizar la problemática identificada, esto permitirá la toma de decisiones, para fortalecer la participación de beneficiarios en el Programa de Género que se promueve en las comunidades.

Contar con un diagnóstico en una institución constituye una oportunidad para encontrar las alternativas de solución para las problemáticas identificadas, es una herramienta de gestión para futuras intervenciones.

3.2. Alcances

El diagnóstico institucional se enfocó en el programa de Género que promueve Plan Internacional en el departamento de Jalapa, en sus diferentes áreas de cobertura, por un periodo de un mes, en el cual se recopiló información primaria y de fuentes secundarias, haciendo uso de técnicas e instrumentos como auxiliares para la recopilación de información, que permitió determinar los puntos de intervención. Se logró el involucramiento tanto de personal de la institución como de los grupos organizados en las comunidades.

3.3. Metodología

Para la realización del diagnóstico, la metodología a utilizar fue a través de la aplicación de técnicas e instrumentos que facilitaron la recopilación de información que llevo a tener conocimiento del contexto.

Para este diagnóstico se realizaron varios pasos, iniciando por la aplicación de instrumentos de recolección de información, como la encuesta y la entrevista.

Aplicar la técnica FODA siguiendo los pasos necesarios, logró la visualización de la situación institucional, permitiendo identificar áreas que son necesarias fortalecer para obtener mejores resultados en el programa. En cuanto a instrumentos auxiliares en el proceso de la elaboración del diagnóstico se menciona el cuaderno de campo para llevar registro de todas las visitas y actividades realizadas.

Para el análisis y priorización de necesidades, se realizó una reunión con líderes de los municipios que participan en el Programa de Género, esta actividad fue participativa pues se tomó en cuenta la opinión de los beneficiarios.

3.4. Identificación de la situación de la institución o área de intervención

Figura 3
Descripción del FODA del Programa de Género,
Plan International INC; Jalapa

Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none">• Las familias beneficiadas del programa de Género cuentan con nuevos conocimientos en diferentes temas• El Programa de Género es reconocido a nivel comunitario• Líderes comunitarios participativos• Nuevo patrocinios a nuevos programas
Oportunidades:	<ul style="list-style-type: none">• Programa de Género posee recursos para, la implementación de talleres y emprendimiento• Alianzas con otras organizaciones para fortalecer conocimientos• Apertura de las comunidades
Debilidades:	<ul style="list-style-type: none">• Poca participación de jóvenes en las actividades del proyecto• Resistencia de los padres de familia para asistir a las reuniones• Los emprendimientos tiene poco impacto en la vida de las familias• Poca sostenibilidad de los proyectos• No se evidencia la igualdad de género dentro de la ejecución del programa
Amenazas:	<ul style="list-style-type: none">• Programa de Género no cuenta con patrocinio o recursos• La no continuidad del Programa de Género en las comunidades beneficiarias

Fuente: elaboración propia (2019)

3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

Se presenta un análisis de los problemas o necesidades priorizadas, así como las causas y efectos que repercuten en la situación actual, las cuales fueran identificadas tomando en cuenta la participación de actores locales.

Tabla 1
Jerarquización de los problemas y/o necesidades del
Programa de Género, Plan International INC; Jalapa

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
Poca Participación juvenil comunitaria en el programa de Género.	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes con poco interés de adquirir nuevos conocimientos • Las convocatorias no van dirigidas a los jóvenes • El Programa de Género no es de interés juvenil 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe liderazgo juvenil • Jóvenes con poco potencial de desenvolverse • No hay involucramiento de la juventud en el desarrollo del programa • Poco impacto en la vida de los beneficiarios del programa
Resistencia de padres de familia en participar en el programa	<ul style="list-style-type: none"> • Poco interés de los padres de familia en participar • No es prioridad para los padres de familia el Programa de Género 	<ul style="list-style-type: none"> • Desmotivación que repercute en la poca participación • Tienen otros sueños y metas por cumplir
Emprendimientos con poco impacto en la vida de las familias	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de como emprender • Temor y poco compromiso de los beneficiarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias con poco potencial para emprender • Familias abandonan a corto plazo los emprendimientos
No se evidencia la igualdad de género dentro de la ejecución programa	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las acciones van dirigida a las mujeres • No se convoca a hombres y mujeres en el proceso del programa 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de equidad de género en el programa • Poca participación de hombres y mujeres en el proceso de desarrollo del programa

<p>Poca sostenibilidad de los proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los beneficiarios no se apropian de los proyectos • Proyectos productivos no se aprovechan • Cuando no está el técnico no avanzan 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos no causan impacto en las familias • Proyectos productivos no generan oportunidades económicas • Proyectos productivos se desaprovechan, se hace mal uso del recurso
---------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia (2019)

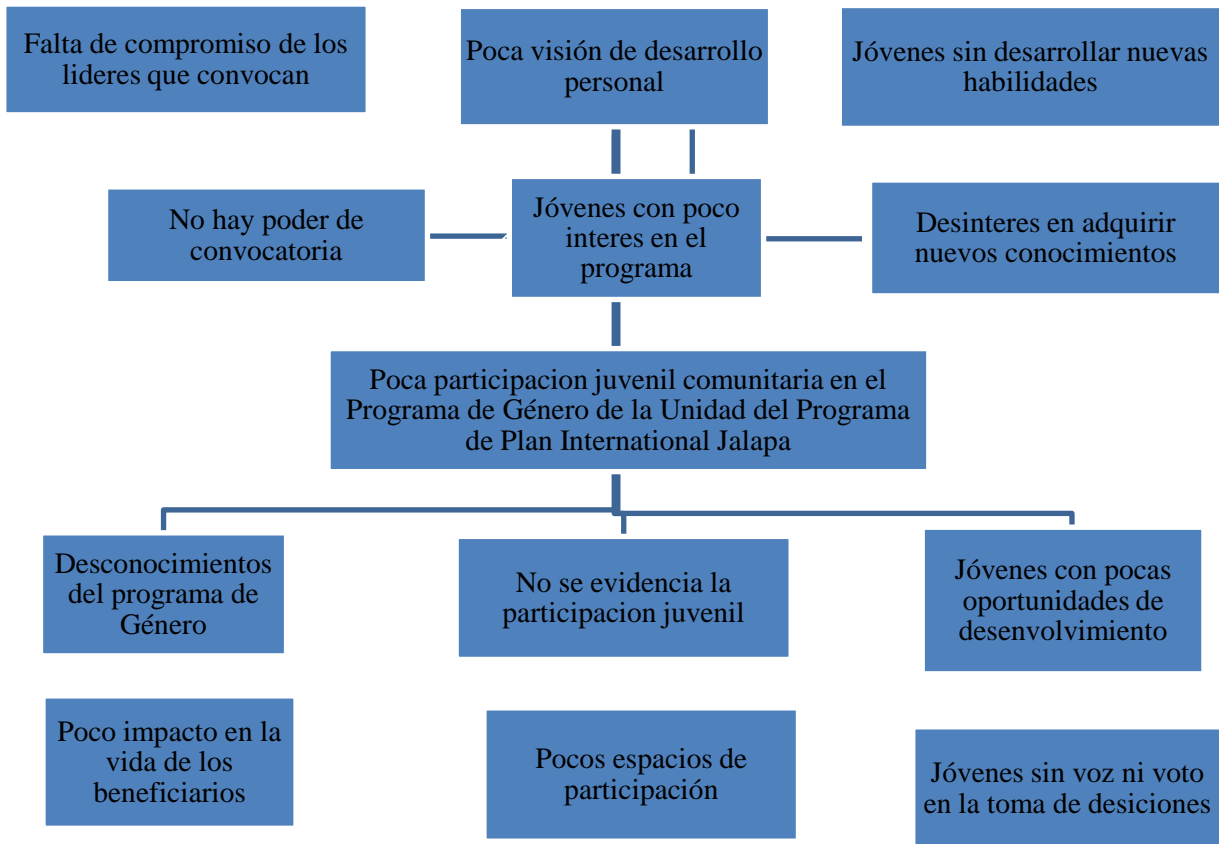
3.6. Análisis del problema priorizado

Es preocupante que los grupos vulnerables no sean incluidos en las acciones de algunas áreas, aunque estén no es aprovechado. A través del uso de diferentes técnicas, herramientas y análisis del problema se obtuvo la evidencia que la necesidad principal para que funcione el proyecto es la inclusión de mujeres y jóvenes quienes representan la mayoría de la población y especialmente la económicamente activa.

Es necesario intervenir con acciones que permitan a Plan Internacional INC; buscar una alternativa para mejorar la participación de los beneficiarios de los proyectos, así también el aprovechamiento por parte de las mujeres y los jóvenes.

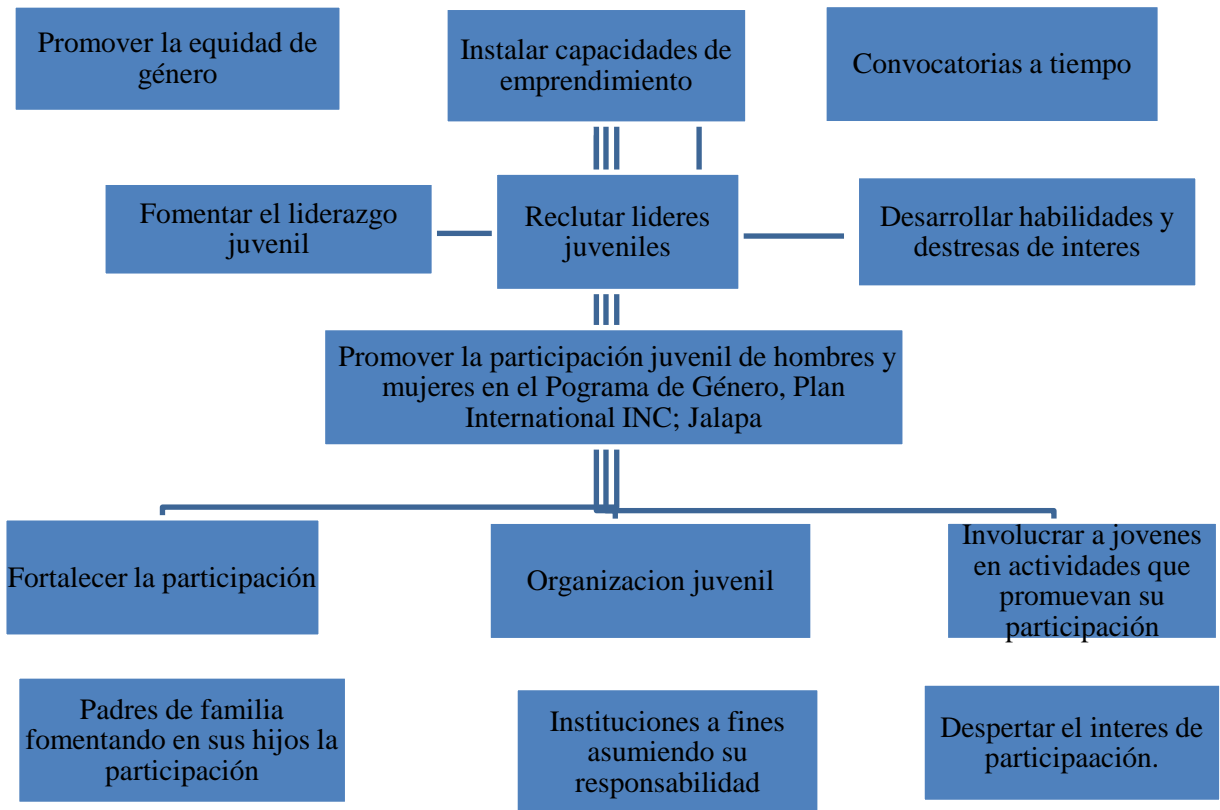
Dentro del Programa de Género en sus diferentes actividades, no se involucran los jóvenes en las diferentes acciones que realiza Plan International INC; por lo que se considera de vital importancia promover dentro del Programa de Género la participación juvenil que permita desarrollar nuevas habilidades y sean los protagonistas de su desarrollo.

Figura 4
Árbol de problemas
Programa de Género, Plan Internacional INC;
departamento de Jalapa



Fuente: elaboración propia (2019)

Figura 5
Árbol de objetivos
Programa de Género, Plan International INC;
departamento de Jalapa



Fuente: elaboración propia. (2019)

4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

4.1. Identificación de la propuesta o proyecto

4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

Promoviendo la equidad e igualdad de género para mujeres y jóvenes en los municipios de San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque y Jalapa cabecera.

4.1.2. Responsables de la ejecución

Unidad del Programa de Género, Plan International INC; Jalapa

4.1.3. Ubicación geográfica

Municipios de Jalapa, San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque del departamento de Jalapa.

4.1.4. Duración estimada

Se estima que tendrá una durabilidad de 18 meses.

4.1.5. Presupuesto estimado

Se tiene contemplado invertir en la propuesta del proyecto la cantidad de: ciento ochenta y siete mil, seiscientos diez quetzales exactos. (Q.187, 610.00)

4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

La propuesta del proyecto va dirigida a los beneficiarios del Programa de Género que impulsa la Unidad del Programa de Plan Internacional INC; en Jalapa. La cual surge del diagnóstico realizado durante la intervención profesional, que permitió identificar las áreas a mejorar en la labor comunitaria, y alcanzar los objetivos del programa en el área de intervención.

La propuesta del proyecto consiste en promover la participación juvenil de hombres y mujeres de las comunidades beneficiarias del Programa de Género, que promueve Plan Internacional ubicado en la cabecera de Jalapa. La cual tiene la finalidad de lograr la equidad de género en las diferentes actividades partiendo que los programas que promueve la institución van dirigidos a niños, niñas y adolescentes los cuales se constituyen en sujetos de derechos en iguales condiciones.

4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

La Unidad de Programa de Género surge con la finalidad de transmitir nuevos conocimientos en diversos temas en materia de género, a beneficiarios de las comunidades rurales de los municipios de San Pedro Pinula, Jalapa y San Luis Jilotepeque, promoviendo la participación de líderes comunitarios, de niñas adolescentes y padres de familia.

Se puede evidenciar que dentro del proceso de ejecución de talleres no se evidencia la participación juvenil, siendo la mayoría de los participantes mujeres adultas. A pesar que el enfoque del programa se basa en la equidad de género, en la práctica no se visualiza.

El promover la participación juvenil que involucre hombres y mujeres en los diferentes procesos que ejecuta la Unidad del Programa de Género de Plan Internacional INC; contribuirá a formar nuevas generaciones con visión, que les permita alcanzar su desarrollo personal y comunitario. Siendo la razón por la cual se presenta la propuesta de promover la equidad de género en el área de cobertura de Plan Internacional Jalapa, y de esta manera sea efectiva la función para la cual fue creada la Unidad de Género.

4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1. Objetivo general

Promover la participación juvenil de hombres y mujeres en el Programa de Género, Plan International, Jalapa

4.4.2. Objetivos específicos

- Promover el liderazgo juvenil y la comunicación asertiva en los participantes jóvenes y líderes comunitarios
- Sensibilizar los padres de familia, sobre la importancia de involucrar a los jóvenes en proyectos de desarrollo
- Facilitar talleres teóricos prácticos que respondan a los intereses de los participantes

4.5. Desarrollo de la propuesta

Plan International Inc; centra todas sus acciones a favor de la participación de la niñez y adolescencia, donde se constituyan como sujetos de acción, en el proceso de desarrollo comunitario, y tengan voz y voto en la toma de decisiones que afectan su bienestar tanto personal como comunitario.

La propuesta de proyecto va dirigida a los jóvenes de las comunidades beneficiadas del programa de Género que Plan Internacional promueve en los municipios de Jalapa, San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque, Jalapa. Tomando en cuenta que dentro de las áreas de mejora del programa esta promover la equidad de género a través del involucramiento de la nueva generación en proyectos de desarrollo, que permita instalar capacidades en los jóvenes (hombres y mujeres) de manera que sean ellos los protagonistas de su propio desarrollo.

La primera etapa contempla la formación de liderazgo juvenil de hombres, mujeres, líderes comunitarios, con la finalidad de mejorar la comunicación y participación entre cada uno de los componentes de intervención de Plan Internacional, especialmente para la apropiación de cada uno de los beneficiarios de los proyectos. Es necesario trabajar con la autoestima y el empoderamiento de las mujeres jóvenes, para que den prioridad a su formación y educación antes que a la maternidad.

En una segunda etapa, se pretende lograr el objetivo de sensibilizar los padres de familia, sobre la importancia de involucrar a los jóvenes en proyectos de desarrollo. En las comunidades de Jalapa prevalece la cultura Poqoman, que se caracteriza por patrones de crianza arraigados que delimitan los roles de las mujeres al ámbito del hogar y a los jóvenes al ámbito externo para la generación de ingresos. Este objetivo pretende hacer un cambio de pensamiento en los padres y madres de familia.

La propuesta contempla un apartado para la formación juvenil, se prevé la coordinación con instituciones como INTECAP, para la implementación de cursos como: panadería, repostería, mecánica de motos, reparación de celulares. Todos serán como una primera etapa para la generación de emprendimientos juveniles.

4.6. Descripción de la población beneficiaria

Los beneficiarios de la ejecución pronunciada son mujeres y jóvenes comprendidos entre las edades de 15 a 20 años de las comunidades de Santo Domingo, Plan de la Cruz, Pinalito, El Zapote tomando a dos personas por cada comunidad, las cuales serán seleccionadas con base de datos de Plan Internacional, en seguimiento a sus intervenciones.

Se espera beneficiar a 150 personas de forma directa, con capacitación y formación dirigida a mujeres, jóvenes y líderes comunitarios.

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

Actividades del objetivo: promover el liderazgo juvenil y la comunicación asertiva en los participantes jóvenes y líderes comunitarios.

- Seleccionar en seis comunidades seis grupos de jóvenes entre hombres y mujeres para su participación en talleres de capacitación de liderazgo y comunicación. Esta actividad consiste en identificar entre los habitantes de las comunidades de cobertura a jóvenes que tengan potencial de liderazgo y quieran ser parte del desarrollo de su comunidad.
- Identificar 5 líderes comunitarios por comunidad de cobertura. Capacitar a líderes comunitarios permitirá mejorar la coordinación y comunicación entre ellos en la comunidad y la comunidad con Plan International. Se tomará en cuenta como prioridad la participación equitativa de hombres y mujeres.
- Desarrollar cinco talleres de capacitación con la metodología de cascada, esto quiere decir que vamos a capacitar a tres representantes por grupo y ellos a su vez capacitaran al resto del grupo en su comunidad, sobre temas para formación de liderazgo y comunicación asertiva para el desarrollo.

Actividad propuesta para el objetivo: sensibilizar los padres de familia, sobre la importancia de involucrar a los jóvenes en proyectos de desarrollo.

- Realizar charlas comunitarias con al menos 20 padres y madres de familia por cada comunidad, con la finalidad de sensibilizar sobre la participación y el involucramiento de los jóvenes en la vida comunitaria.

- Tres encuentros de padres e hijos para la convivencia familiar. Esta actividad pretende acercar a los padres de familia con sus hijos, al mismo tiempo que se promoverá la vida familiar basada en valores como el respeto, responsabilidad e igualdad.
- Promover dos ferias del emprendimiento, que promuevan la participación de la familia en la generación de ingresos económicos. Con esto se pretende en primera, evidenciar el potencial productivo de la zona, al mismo tiempo contribuir con el resto de programas de Plan International para que las familias trabajen en unidad y generen ingresos de forma equitativa.

Actividades para el objetivo: facilitar talleres teóricos prácticos que respondan a los intereses de los participantes.

- Conformar grupos de 20 jóvenes en seis comunidades para desarrollar talleres de formación y oficio: esta integración debe ser incluyente, cada uno debe llenar requisitos que garanticen su permanencia en los cursos y su sostenibilidad a futuro.
- Coordinar con INTECAP, para impartir cuatro cursos de formación para el trabajo y el empleo: esta actividad consiste en brindar a los y las jóvenes de las comunidades la oportunidad de formar y tener un diploma que los certifique como personas capacitadas en alguna área específica.
- Desarrollo de cursos de panadería en dos comunidades seleccionadas: este curso se considera importante porque a futuro puede abrir la oportunidad laboral en ese campo a los y las participantes.
- Desarrollo de curso sobre repostería: está dirigido especialmente a mujeres jóvenes con la finalidad que al culminar el mismo, ellas tengan conocimientos y puedan emprender sus propios negocios en su comunidad y comunidades vecinas.
- Desarrollo de curso reparación de motos: tomando en cuenta que las motocicletas son cada vez el medio de transporte para muchas personas en las comunidades, es una oportunidad para que los y las jóvenes se formen en este campo.

- Desarrollo de curso reparación de celulares: la tecnología de los celulares se encuentra en todo el país y en las comunidades, los y las jóvenes comunitarias también merecen la oportunidad de formarse para emprender su propio negocio, ya sea en su comunidad o en algún municipio cercano.
- Elaborar una base de datos de todos los participantes en los cursos de formación de INTECAP para buscar oportunidades de empleo en los municipios de cobertura de Plan International: con esto se dejará una base que permita no solo a la institución sino a otras instituciones conocer las capacidades instaladas en los y las jóvenes de las comunidades de los municipios de cobertura del proyecto.

4.8. Riesgos y sostenibilidad

Dentro de los riesgos que corre el proyecto se considera el poco interés de los jóvenes en participar en procesos de formación que promuevan su desarrollo personal y comunitario. Por otro lado, la no efectividad del programa puede incurrir en la pérdida de recursos para continuar su ejecución.

Es importante mencionar que, la sostenibilidad del proyecto dependerá de que se logre mayor coordinación entre el personal institucional y los líderes comunitarios. Tomando en cuenta los intereses de los jóvenes en diferentes temas.

4.9. Presupuesto detallado

Para la ejecución de la propuesta, se describe el presupuesto:

Tabla 2
Presupuesto de la propuesta o proyecto

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Actividades del proyecto			
Reuniones comunitarias para integración de grupos	6	Q 200.00	Q 1,200.00
Asambleas comunitarias	6	Q 300.00	Q 1,800.00
Talleres de formación para jóvenes y líderes comunitarios (25 personas cada uno)	5	Q 2,000.00	Q 10,000.00
Charlas para padres de familia	6	Q 300.00	Q 1,800.00
Encuentros de convivencia de padres e hijos.	3	Q 3,000.00	Q 9,000.00
Ferías para el emprendimiento	2	Q 4,000.00	Q 8,000.00
Cursos de formación para el empleo	4	Q 5,000.00	Q 20,000.00
Recursos materiales			
Computadora	1	Q 5,000.00	Q 5,000.00
Cañonera	1	Q 4,500.00	Q 4,500.00
Papelógrafos (cartulina)	100	Q 1.50	Q 150.00
Marcadores permanentes y de pizarra	40	Q 4.00	Q 160.00
Recursos humanos			
Facilitadora (18 meses)	18	Q 6,000.00	Q 108,000.00
Movilización y gastos del proyecto			
Movilización	18 meses	Q 1,000.00	Q 18,000.00
TOTAL			Q 187,610.00

Fuente: elaboración propia (2019)

Conclusiones

Plan Internacional INC; a través de los diferentes programas que ejecuta, se enfoca a la participación activa de la niñez y adolescencia, como sujetos de derecho que tengan voz y voto dentro de su contexto para la toma de decisiones.

Los programas de género que promueve la institución Plan Internacional INC; son espacios de participación para desarrollar habilidades y destrezas que faciliten su propio desarrollo.

La aplicación de técnicas y métodos de intervención profesional de trabajo social facilitan la identificación de áreas de mejora y crea espacios de análisis para replantear alternativas de solución a situaciones encontradas.

La intervención profesional a nivel institucional se constituye el canal de comunicación para identificar necesidades y plantear alternativas conjuntas para promover cambios de actitud dentro del contexto institucional.

Recomendaciones

Se debe propiciar la participación de la nueva generación en el Programa de Género que contribuya a fomentar líderes con nueva visión.

Se recomienda a la institución la revisión de la metodología, que les permita innovar estrategias de acción y propiciar la participación juvenil dentro del contexto de cobertura institucional.

Fortalecer los procesos metodológicos requeridos para la intervención profesional que permita al estudiante apropiarse de cada acción a realizar.

El recurso profesional es una oportunidad para abrir espacios de intervención objetivos, por lo que deben aprovecharse al máximo.

Referencias

- Bell, J. (2005). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Braffo, N. (2010). *Actores sociales y transformación social*. Bolivia: SHG.
- Castillo, E. G. (2002). *Gula general de estilo y redacción para la presentación de trabajos académicos*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales-. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Dixie, E. (2001). *Machismo anclado en la tradición*. La Habana: Bohemia.
- Goleman, D. (2006). *Inteligencia social*. Mexico: Planeta Mexicana.
- Goleman, F. (2005). *Inteligencia emocional en la empresa*. Buenos Aires: Vergara.
- González, J. (2005). *Mujeres cubanas en el inicio de la república: ¿Súbditas o ciudadanas?* Cuba: Vergara.
- Guzón, A. (2006). *Estrategias municipales para el desarrollo*". En Guzón Camporredondo, A. (Comp.) *Desarrollo local en Cuba: retos y perspectivas*. La Habana: Academia.
- Jimenez, H. (2003). Situación de la seguridad alimentaria y nutricional de Guatemala. En *Nutricional, Grupo de Seguridad Alimentaria* (págs. 25-40). Guatemala: Piedra Santa.
- Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid, España: HyH.
- Manfred, M. (1994). *Desarrollo a escala humana*. Montevideo, Uruguay: Nordan.
- Ortiz, F. C. (1992). *Creatividad, dinámica de grupo*. La Habana: Pueblo y Education.

Peltenburg, D. (1996). *Integration, Coordination and Cooperation*. Rotterdam: Institute of Urban and Housing Studies.

Romero, A. F. (1988). *Aplicación de las técnicas de creatividad en el proceso de planificación*. Madrid: Española.

Anexos

Anexo 1

Plan de trabajo

1. Justificación

El plan de práctica que se presenta a continuación se basa en la necesidad de aplicar el conocimiento adquirido durante la formación académica de la licenciatura de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, Facultad de Humanidades de la Universidad Panamericana y en aportar al fortalecimiento del desarrollo sostenible en la organización Plan Internacional INC; específicamente en el Programa de Género, ubicado en la cabecera departamental de Jalapa.

2. Objetivos

Contribuir al fortalecimiento del Programa de Género en la institución Plan Internacional del departamento de Jalapa.

2.1 Objetivos específicos

- Inmersión e involucramiento en el programa de género de Plan Internacional, Jalapa
- Elaborar un diagnóstico institucional, para identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y las necesidades de la organización y de la población que atiende
- Proponer alternativas de solución que permitan el fortalecimiento del programa de género de la institución Plan Internacional.

3. Descripción del Centro de práctica

Plan International INC, inició su trabajo en Guatemala hace 40 años, haciendo visible y apoyando a disminuir la problemática que enfrentan los niños y en especial las niñas y adolescentes ante la pobreza y la falta de cumplimiento de sus derechos humanos.

Plan International, es una organización internacional de desarrollo comunitario centrado en la niñez guatemalteca. Actualmente, trabajan en áreas urbanas y rurales, con programas que beneficien a niños, niñas y adolescentes con los principios de igualdad. Actualmente está presente 69 países.

4. Planificación de actividades

Tabla 1
Cronograma

No.	ACTIVIDADES POR SEMANA	SEPTIEMBR					OCTUBR				NOVIEMBR				DICIEMBR				ENERO			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reuniones de reforzamiento teórico (clases presenciales)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x								
2	Inserción en la institución		x																			
3	Elaboración del plan de trabajo		x	x																		
4	Presentación del plan de trabajo			x																		
5	Participación en reuniones o actividades de la institución (ejecución de práctica)	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x								
6	Trabajo de diagnóstico institucional			x	X	x	x															
7	Tabulación, análisis e interpretación de datos						x															
8	Elaboración del diagnóstico institucional						x	x	x													
9	Elaboración de diseño de propuesta o proyecto										x	x	x									
10	Presentación del proyecto o propuesta																					

Instrumentos

- Cuaderno de campo: este instrumento permitirá registrar el número de visitas, actividades realizadas y notas importantes con las cuales respaldar la información obtenida en la intervención profesional

6. Delimitación

El tiempo estipulado para la realización de la práctica será durante los meses de septiembre octubre y noviembre del año 2019, Plan Internacional INC; específicamente en el programa de Genero en la ciudad de Jalapa.

7. Responsable

Wendy Mariela Gregorio Agustín

8. Supervisión

José Antonio Salguero Ventura
Gerente, Unidad de Programa Jalapa
Programa de Género

Anexo 2

Instrumentos utilizados

Entrevista



Universidad Panamericana
Sede San Luis Jilotepeque, Jalapa

Fecha: _____

Entrevista
Institución Plan International

La presente entrevista tiene como propósito principal conocer a fondo a tan digna institución como lo es Plan International. La información que nos proporcione será para emitir un diagnóstico y realizar un análisis de la problemática manejada.

Nombre: _____ Edad: _____ Etnia: _____

1. ¿En qué año se fundó Plan International en Guatemala?
2. ¿Fecha en que se estableció en Jalapa la Institución de Plan International?
3. ¿Cómo ha ido desarrollando en el departamento de Jalapa?
4. ¿Cuáles son los principios y valores de Plan International?
5. ¿Cómo está organizada la institución?
6. ¿Cuál es la visión de la institución?
7. ¿Cuál es la misión de la institución?
8. ¿Con cuántos programas cuenta Plan International?

Fuente: elaboración propia (2019)

Anexo 3

Fotografías

Figura 1

Realización de FODA



Fuente: Wendy Mariela Gregorio Agustín (2019)

Figura 2

Realización de taller con líderes de COCODES



Fuente: Wendy Mariela Gregorio Agustín (2019)

Figura 3
Realización de Árbol de problemas



Fuente: Wendy Mariela Gregorio Agustín (2019)

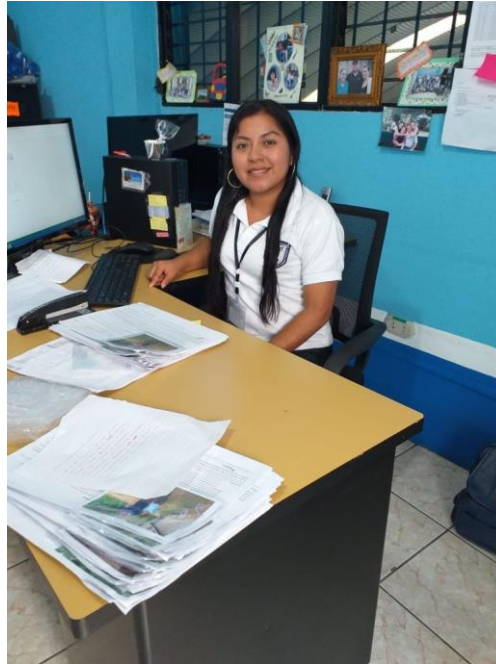
Figura 4
Desarrollo de taller de nutrición



Fuente: Wendy Mariela Gregorio Agustín (2019)

Figura 5

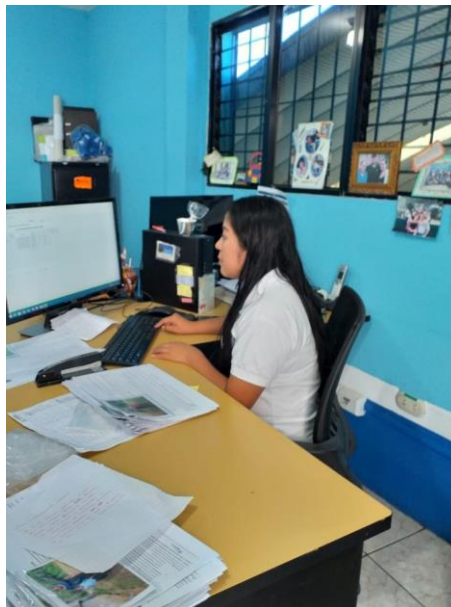
Llenado de datos de niños afiliados a Plan Internacional



Fuente: Wendy Mariela Gregorio Agustín (2019)

Figura 6

Tabulación de información



Fuente: Wendy Mariela Gregorio Agustín (2019)

Figura 7
Actividad de Día de la Niña



Fuente: Wendy Mariela Gregorio Agustín (2019)

Figura 8
Actividad BK-TON " Por la niña de Guatemala "



Fuente: Wendy Mariela Gregorio Agustín (2019)

Anexo 4

Listados de asistencia

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Práctica profesional

Estudiante: Wendy Mariela Gregorio Agustín

No de Carnet: 201502786



Fecha	Actividad Realizada	Firma	Sello
25/09/19	Recolección de datos.		PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA
01/10/2019	Organización de la actividad BK-TON.		PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA
02/10/19	Repartición de notas a las diferentes Instituciones.		PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA
03/10/19	Elaboración de Kit		PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA
06/10/19	Carrera Bk-TON JALPA 2019.		PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA
8/10/19	Escuela de liderazgo con niñas.		PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA
9/10/19	Conteo de productos ingresados.		PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA
10/10/19	Reunión de diferentes actores.		PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA
11/10/19	Día Internacional de la niña.		PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA

Fuente: elaboración propia (2019)

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Práctica profesional

Estudiante: Wendy Mariela Gregorio Agustín

No de Carnet: 201502786



Fecha	Actividad Realizada	Firma	Sello
29/10/2019	Taller Escuela de liderazgo.		
30/10/2019	Taller Escuela de liderazgo.		
31/10/2019	Revisión de formulario.		
05/11/2019	Taller de Nutrición.		
06/11/2019	Taller de Nutrición.		
07/11/2019	Elaboración de Agenda de Inscripción.		
12/11/2019	Informe de Taller de Nutrición.		
13/11/2019	Reunión donde Plan International da a conocer todos los programas que trabaja.		
14/11/2019	Afiliación de niños.		

Fuente: elaboración propia. (2019)

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Práctica profesional

Estudiante: Wendy Mariela Gregorio Agustín

No. de Carnet: 201502786



Fecha	Actividad realizada	Firma	Sello
16/09/2019	Presentación en la Institución Plan International		PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA
17/09/2019	Leyendo las políticas establecidas de la Institución Plan International		PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA
18/09/2019	Recopilación de datos en la Institución Plan International		PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA
23/09/2019	Elaboración de Técnica entrevista para recolección de datos de la Institución		PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA
24/09/2019	Recopilación de datos en la Institución		PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA

Fuente: elaboración propia. (2019)

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Práctica profesional

Estudiante: Wendy Mariela Gregorio Agustín

No. de Carnet: 201502786



Fecha	Actividad realizada	Firma	Sello
19/11/2019	Elaboración de árbol de problema y árbol de objetivo		 PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA
20/11/2019	Elaboración de kardex		 PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA
21/11/2019	Entrega de regalos a niños en el área rural		 PLAN INTERNATIONAL GUATEMALA UNIDAD DE PROGRAMA JALAPA

Fuente: elaboración propia. (2019)

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Práctica profesional

Estudiante: Wendy Mariela Gregorio Agustín

No de Carnet: 201502786



15/10/19	Revisión de listado de asistencia.		
16/10/19	Convocando para la reunión.		
17/10/19	Monitoreo de proyectos.		
22/10/19	Afiliación de niños.		
23/10/19	Taller de liderazgo con líderes comunitarios.		
24/10/19	Elaboración de técnica de foda.		

Fuente: elaboración propia. (2019)